

Los aspirantes excluidos que consideren infundada su exclusión podrán reclamar contra la misma antes esta Dirección General y dentro del plazo de los quince días hábiles siguientes al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», según determina la norma séptima de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 24 de abril de 1968.—El Director general, Grati-  
niano Nieto.

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre para la provisión de la vacante de Maestro de Taller de «Decoración árabe» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Granada.*

Finalizado el nuevo plazo concedido por Orden de 19 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), para poder solicitar tomar parte en el concurso-oposición libre que para provisión de la vacante de Maestro de Taller de «Decoración árabe», de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Granada, fué convocado por Orden ministerial de 28 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), sin que durante el nuevo plazo concedido se haya formulado ninguna nueva petición de admisión al citado concurso-oposición,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos al repetido concurso-oposición libre hecha pública por Resolución de 15 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril).

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 24 de abril de 1968.—El Director general, Grati-  
niano Nieto.

*RESOLUCION de la Universidad de Zaragoza por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se citan de la Facultad de Medicina de dicha Universidad.*

En cumplimiento de las disposiciones vigentes,  
Este Rectorado hace público lo siguiente:

Se declara admitidos, por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, a los señores que a continuación se expresa, aspirantes al concurso-oposición convocado por Orden de 20 de febrero último para cubrir las plazas de Profesores adjuntos, adscritas a las enseñanzas que se indican, vacantes en la Facultad de Medicina de esta Universidad:

#### Psicología

D. Antonio Fuertes Jovellar.  
D. Antonio Seva Diaz.

#### Psiquiatría

D. Agustín Serrate Torrente.

Se declara excluido por no reunir las condiciones que se exigen en la convocatoria a don Luis de la Peña Font.  
Zaragoza, 20 de abril de 1968.—El Rector, Juan Cabrera Felipe

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 16 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), en relación con el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para cubrir plazas de Cirugía general de la Seguridad Social.*

Por renuncia del Secretario titular, don Manuel Santos Zamacana, y del Secretario suplente, don Pablo Mosquera Ferrando, se designan para sustituirles a los siguientes:

Secretario titular: Don Alfonso Turrientes Miguel.  
Secretario suplente: Don Luis Gómez Sabugo.

Madrid, 9 de abril de 1968.—El Delegado general.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición anunciado para cubrir plazas de Facultativos de la especialidad de Odontología de la Seguridad Social, por la que se convoca a los opositores.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma d) de la resolución del Instituto Nacional de Previsión de 28 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado», de 10 de junio) por la que se convocaba a concurso-oposición libre plazas de facultativos de Medicina General y especialidades de Seguridad Social, se hace público que los ejercicios correspondientes a la especialidad de Odontología comenzarán el decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en el salón de actos de la Ciudad Sanitaria «La Paz», avenida del Generalísimo, número 177.

El sorteo previsto en la aludida norma d), para fijar el orden de actuación de los opositores, se efectuará al octavo día hábil, contado como antes se indica, comenzando a las trece horas en los locales del Instituto Nacional de Previsión, Alcalá, número 56, planta primera, Madrid.

Madrid, 10 de abril de 1968.—El Presidente, A. Ruiz Castillejo.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición anunciado para cubrir plazas de Facultativos de la especialidad de Tocología de la Seguridad Social por la que se convoca a los opositores.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma d) de la resolución del Instituto Nacional de Previsión de 28 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado», de 10 de junio) por la que se convoca a concurso-oposición libre plazas de Facultativos de Medicina General y Especialidades de la Seguridad Social, se hace público que los ejercicios correspondientes a la especialidad de Tocología comenzarán el decimoquinto día hábil, contando a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», a las diecinueve horas, en el Instituto de Obstetricia (O'Donnell, 48, salón de actos).

El sorteo previsto en la aludida norma d), para fijar el orden de actuación de los opositores, se efectuará al octavo día hábil, contado como antes se indica, comenzando a las doce horas de la mañana en los locales del Instituto Nacional de Previsión, Alcalá, número 56, planta primera, Madrid.

Madrid, 10 de abril de 1968.—El Presidente, Venancio Sáenz de Tejada.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición anunciado para cubrir plazas de Facultativos de la especialidad de Neuropsiquiatría de la Seguridad Social por la que se convoca a los opositores.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma d) de la resolución del Instituto Nacional de Previsión de 28 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado», de 10 de junio) por la que se convocaba a concurso-oposición libre plazas de facultativos de Medicina General y especialidades de la Seguridad Social, se hace público que los ejercicios correspondientes a la especialidad de Neuropsiquiatría comenzarán el decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», a las diecinueve horas, en la Residencia General de la Ciudad Sanitaria de «La Paz» (avenida del Generalísimo, 177).

El sorteo previsto en la aludida norma d), para fijar el orden de actuación de los opositores, se efectuará al octavo día hábil, contado como antes se indica, comenzando a las doce horas de la mañana en los locales del Instituto Nacional de Previsión, Alcalá, 56, planta primera.

Madrid, 16 de abril de 1968.—El Presidente, Manuel Martínez Ruiz-Morón.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición anunciado para cubrir plazas de Facultativos de la especialidad de Oftalmología de la Seguridad Social por la que se convoca a los opositores.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma d) de la resolución del Instituto Nacional de Previsión de 28 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado», de 10 de junio) por la que se convocaba a concurso-oposición libre plazas de facultativos de Medicina General y Especialidades de la Seguridad Social, se hace público que los ejercicios correspondientes a la Especialidad de Oftalmología comenzarán el decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», a las nueve horas, en el Instituto Oftálmico, General Goded, 17.

El sorteo previsto en la aludida norma d), para fijar el orden de actuación de los opositores, se efectuará al octavo día hábil,